SESIÓN NÚMERO 211 (14.25)
MODALIDAD MIXTA
28 DE JULIO DE 2025
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
Secretaria: Dra. Ana Karen Talavera Peña.

En las modalidades presencial (Sala de juntas “A” P-012, ubicada en la planta baja del edificio P) y remota a través de la aplicación ZOOM (ID de reunión: 858 2531 1558 / Contraseña: 673918), a las 15:26 horas del día 28 de julio de 2025 inicia la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional, preguntó a la Secretaria, la Dra. Ana Karen Talavera Peña, si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

La Secretaria comentó que no se tenía ningún anuncio. A continuación, solicitó a las personas integrantes del consejo que, al momento del pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Aclarado lo anterior, el Presidente solicitó a la Secretaria que pasara lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria pasó lista de asistencia *(Anexo 1)* y, con la presencia de 10 integrantes del consejo, se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente del consejo empezó mencionando que, conforme al artículo 48 del Reglamento Orgánico y las modalidades aprobadas por el consejo divisional, en esta sesión, las personas candidatas a ocupar la titularidad de la jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación, expondrán y se entrevistarán con el consejo divisional con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar la titularidad de este cargo

.

Indicó que en la sala se encuentran presentes, las dos candidatas y el candidato en orden alfabético de primer apellido: Dr. José Eleazar Aguilar Toalá, Dra. Mayra Diaz Ramírez y la Dra. Judithh Jiménez Guzmán. Señaló que, el Dr. Aguilar Toalá actualmente es encargado de la Jefatura del Departamento y actualmente, forma parte del consejo y cuenta ya con la intervención por uso de la voz; sin embargo, era necesario votar para que tanto la Dra. Jiménez Guzmán como la Dra. Díaz Ramírez pudieran hacer las intervenciones correspondientes en esta sesión, por lo que fue necesario instrumentar una votación económica para que el consejo les aprobara el uso de la voz. Al no haber contrariedad, se procedió a desahogar el numeral 1 del orden del día.

El Presidente dio lectura al punto 1.

1. **ENTREVISTAS CON LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2029, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (ART. 48, FRACCIÓN I DEL *RO).**

Para iniciar con las entrevistaras, la Secretaria explico como seria el sorteo para saber el orden de intervención de los tres participantes y destacó que, se destinó un total de máximo 30 minutos para cada una de sus presentaciones: primero 15 minutos para expresar de manera libre lo que las personas candidatas deseen comentar, y después otros 15 minutos para que, si los consejeros tienen preguntas, puedan hacerlo.

Explicó que, con el propósito de llevar un control del tiempo asignado a las personas candidatas, se haría uso de una alarma que indicaría la conclusión de cada participación, dando paso, en su caso, a una sesión de preguntas.

La primera candidata en intervenir fue la Dra. Judith Jiménez Guzmán, profesora del Departamento de Ciencias de la Alimentación de la Unidad Lerma, quien inició su participación señalando que dicho departamento es el más pequeño de la universidad y que su crecimiento ha sido paulatino desde su aprobación en mayo de 2009.

Destacó que el primer jefe de departamento fue nombrado en 2012 y que, desde entonces, la incorporación de personal académico ha sido limitada, alcanzando seis profesores en 2023 y contando actualmente con nueve profesores con contratación indefinida. Precisó que, si bien los perfiles no son tan diversos como se esperaba, existe cierta diversidad que permite abordar distintos problemas.

Señaló que la falta de certeza laboral para el personal con contratos temporales ha generado diversas problemáticas, ya que estas personas no pueden planear a largo plazo, lo que repercute en la impartición de clases y en la organización de los recursos. Indicó que, en ocasiones, un profesor que prepara un curso no se presenta y su reemplazo desconoce la planeación previa, lo que deriva en un uso ineficiente de los recursos y en discontinuidad en la enseñanza. Consideró que una mayor certeza laboral permitiría una mejor planeación y aprovechamiento de los recursos.

Mencionó que, a pesar de estos desafíos, el departamento ha implementado diversas estrategias de contratación para hacer frente a la situación; sin embargo, en el trimestre en curso no se autorizaron tres nuevas plazas, lo que incrementó considerablemente la carga de trabajo. Añadió que esta situación ha ocasionado dificultades para cubrir las materias, obligando al profesorado a impartir temas que no dominan completamente, lo que afecta la calidad de la enseñanza y la dirección de proyectos de servicio social.

Indicó que la investigación en la Unidad ha enfrentado dificultades derivadas de cambios en la regulación relativa a los proyectos que pueden registrar los profesores con contratos temporales. Explicó que, anteriormente, estos podían registrar proyectos, pero ello generaba compromisos que no siempre podían cumplirse al término de su relación laboral. En consecuencia, en la Unidad Lerma se determinó que únicamente el personal permanente pueda registrar proyectos, lo que limita las oportunidades de promoción para el personal temporal y aumenta su carga de trabajo al combinar actividades docentes, de investigación y de servicio.

No obstante, subrayó que el departamento cuenta con una plantilla académica altamente calificada, ya que el 70% de su profesorado posee grado de doctorado, lo cual resulta poco común en la universidad. Señaló que este grupo se mantiene comprometido y ha logrado obtener financiamiento externo para diversos proyectos, registrando entre dos y tres proyectos divisionales por año, además de publicar aproximadamente 20 artículos anuales en revistas arbitradas y organizar simposios y congresos, lo que refleja su productividad y contribución a las funciones sustantivas de la universidad.

Expuso que el área académica de Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria busca fortalecer la interacción entre los integrantes del departamento y establecer vínculos con otras instituciones; sin embargo, el alto recambio de profesores ha dificultado la consolidación de líneas de investigación y la definición de objetivos claros. En este sentido, consideró necesario establecer metas bien definidas que incidan en la enseñanza y en la vinculación externa, en concordancia con la visión institucional.

Agregó que, si bien el departamento ha desarrollado diversas actividades, no ha logrado consolidar líneas claras de proyección hacia el exterior, lo que limita las posibilidades de

colaboración con otros departamentos e instituciones. Asimismo, señaló que el control de instalaciones y equipos representa una problemática, debido a reportes de desaparición de equipo que afectan al profesorado, incluso en términos de su remuneración. Mencionó que el SIFE podría constituir una solución, siempre que se lleve a cabo una adecuada planeación conjunta entre los integrantes del departamento.

Finalmente, indicó que la carga de trabajo es elevada y que, aunque se ha mantenido la producción científica, la permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores se encuentra en riesgo ante la ausencia de un posgrado en la Unidad. Señaló que se analizan dos alternativas: la creación de un posgrado en ciencias naturales e ingeniería, o bien, una maestría que atienda las necesidades del departamento y favorezca una mayor integración con el estudiantado. Concluyó que, en la actualidad, el profesorado se encuentra sobrecargado al participar en múltiples actividades de gestión, lo que genera una saturación en su carga laboral.

Señaló que era necesario redefinir metas y objetivos realistas en conjunto con todos los integrantes del departamento, dado que los previamente establecidos resultaban excesivamente ambiciosos. Asimismo, indicó la importancia de consolidar y reorientar las actividades para posicionarse como referentes en la comunidad y en la industria alimentaria. Añadió que la persona titular de la jefatura de departamento debe participar activamente en el Consejo Divisional y fungir como representante del mismo.
Con lo anterior, la Dra. Judith Jiménez Guzmán dio por concluida su ponencia ante el Consejo.

El Presidente abrió la sesión de preguntas por parte de las y los integrantes del Consejo. En este contexto, la Dra. Alejandra Miranda fue la primera en solicitar el uso de la palabra, al encontrarse presente en la sala, y planteó una pregunta relacionada con la problemática observada en la infraestructura y manejo de materiales: cuestionó cuál sería la propuesta para regular el uso tanto de los materiales como de la infraestructura.

En respuesta, la Dra. Judith señaló que era necesario implementar chapas y cerraduras de seguridad, similares a las utilizadas en los laboratorios de salud y ambiental, así como establecer el uso de llaves para el personal académico. Añadió la necesidad de contar con personal de tiempo completo, como técnicos académicos, ayudantes y laboratoristas en los laboratorios de docencia, e incluso en los de investigación, quienes serían responsables del resguardo e inventario del equipo. Explicó que esta medida resultaba pertinente, dado que la mayoría del profesorado se encuentra ocupado en actividades de gestión, académicas y de discusión. Asimismo, enfatizó la importancia de optimizar el uso de los recursos en función de las líneas de investigación, identificando los equipos prioritarios; ejemplificó con un equipo de análisis de fibra que no ha podido utilizarse por diversos impedimentos, proponiendo mejorar la gestión en materia de gastos y equipamiento.

Posteriormente, intervino el alumno Rogelio Carrillo, quien cuestionó las dificultades para incorporar programas de posgrado en la Unidad, así como las condiciones necesarias para su implementación o, en su caso, la posibilidad de que el alumnado deba cursarlos en otras sedes.

La Dra. Judith respondió que, desde 2016, un grupo de profesores no ha sido incorporado al núcleo básico del posgrado en Ciencias Biológicas que integra a las unidades Xochimilco y Lerma, lo que limita su capacidad para dirigir proyectos y admitir estudiantes. Indicó que, si bien cualquier egresado puede postularse a otros posgrados, el alumnado de Lerma enfrenta dificultades de aceptación, incluso contando con publicaciones, y que se han realizado intentos fallidos de ingreso a programas como el de Biotecnología.
Añadió que, pese a que el alumnado de Lerma cuenta con una sólida formación académica, la situación actual no favorece ni a estudiantes ni a profesores, ya que el posgrado en Ciencias Biológicas no garantiza beneficios en términos del Sistema Nacional de Investigadores. Explicó que la Universidad ha modificado sus lineamientos, considerando los posgrados como programas integrales y no como iniciativas unitarias o departamentales.

En este contexto, señaló que, una vez aprobado un posgrado, la Unidad Lerma podría fungir como sede, por lo que se trabaja en la posibilidad de establecer dicha sede, lo que permitiría que el alumnado se inscriba y sea evaluado localmente, además de que el profesorado de Lerma podría integrarse al núcleo básico. Asimismo, informó que se encuentra en proceso de gestación una nueva maestría, cuya aprobación será prolongada debido a los procesos administrativos institucionales, los cuales actualmente priorizan las licenciaturas. Concluyó señalando que, de concretarse, este programa beneficiaría tanto al alumnado como al profesorado, dando por atendida la pregunta.

Enseguida, el Dr. Domingo Ordoñez formuló un cuestionamiento respecto a las acciones que podrían implementarse desde la jefatura del departamento sin depender de otras instancias, particularmente en relación con la gestión del equipo y los recursos.

La Dra. Judith respondió que una de las acciones prioritarias sería fortalecer la seguridad en el departamento, mediante la instalación de chapas de seguridad y la restricción de acceso a las instalaciones, a fin de evitar prácticas como dejar puertas o ventanas abiertas. Asimismo, subrayó la importancia de designar responsables para el uso del equipo, refiriendo el caso reciente de una centrífuga que presentó fallas por uso inadecuado, sin que fuera posible identificar a la persona responsable. Propuso que dos profesores se encarguen de cada área para supervisar el uso del equipo, complementando esta medida con el registro en bitácoras, aunque reconoció las limitaciones de este mecanismo sin supervisión directa. Finalmente, reiteró la conveniencia de contar con ayudantes o personal técnico de laboratorio.

El Dr. Ordoñez realizó una segunda pregunta orientada a identificar otras acciones factibles de implementar desde la jefatura para mejorar el departamento, además del tema de seguridad.

En respuesta, la Dra. Judith destacó el potencial del CIFE, al que describió como un proyecto con amplias posibilidades si se construye mediante consensos. Señaló que representa una oportunidad para diseñar y planificar espacios con áreas húmedas y secas de acuerdo con las necesidades del departamento. Compartió una experiencia en una planta piloto de lácteos, donde se empleaban equipos de pequeña escala para prácticas, como pasteurizadores de baja capacidad, lo que permitía la participación activa del alumnado. En este sentido, propuso desarrollar infraestructura accesible y funcional que facilite el aprendizaje tecnológico, así como establecer convenios con el sector productivo e involucrar al estudiantado en diagnósticos dentro de la industria, lo que implicaría una reorientación en la forma de trabajo del departamento.

El Presidente consultó si existían más preguntas para la Dra. Judith; al no registrarse intervenciones adicionales, ni presenciales ni remotas, procedió a emitir algunos comentarios. Señaló que, desde el año anterior, se ha discutido la instalación de diversas infraestructuras en los departamentos ambientales, sin que se haya concretado su implementación, por lo que solicitó se informe oportunamente cuando existan fallas en la comunicación institucional, incluyendo el uso de redes sociales como Twitter. Asimismo, mencionó problemáticas como la falta de suministro de agua en el invernadero durante un periodo prolongado, indicando que se trabaja para evitar su repetición.

Adicionalmente, destacó la complejidad de establecer nuevos programas de maestría, señalando la necesidad de contar con un núcleo académico sólido y con esquemas de becas adecuados, especialmente en un contexto de restricciones presupuestales. Invitó a continuar la discusión sobre el desarrollo de posgrados en un espacio posterior.

Con ello, dio por concluida la participación de la Dra. Judith; no obstante, debido a problemas de conexión, propuso un receso de cinco minutos para permitir la estabilización técnica, lo cual fue aprobado por unanimidad mediante votación a mano alzada.
Al término del receso, se dio inicio a la participación de la Dra. Mayra.

En su intervención inicial, la Dra. Mayra expuso su formación y trayectoria profesional. Señaló que es ingeniera bioquímica egresada del Instituto Politécnico Nacional y cuenta con doctorado en alimentos. Indicó que laboró durante cinco años en la UNITEC, desempeñándose como analista y jefa de planta, y que, desde su incorporación a la UAM, ha tenido un crecimiento profesional significativo, particularmente en la interacción con el ámbito social de su disciplina. Añadió que participó durante cinco años en actividades de coordinación, lo que le permitió conocer a profundidad el plan de estudios y el perfil de

egreso. Informó que actualmente se cuenta con tres generaciones de egresados que se desempeñan en la industria alimentaria, en el ámbito científico y en programas de posgrado. Señaló que ha participado activamente en la gestión universitaria, integrando diversos consejos académicos. En relación con el Departamento de Ciencias de la Alimentación, informó que las tres plazas en concurso de oposición ya han sido ocupadas, incrementando el número de profesores de tiempo indeterminado de seis a nueve, lo que favorecerá la dinámica académica. Añadió que también se cuenta con dos profesores de tiempo determinado y un profesor investigador adscrito a la CSIF.

Destacó que la mayoría del profesorado titular forma parte del Sistema Nacional de Investigadores en distintas categorías, lo que refleja la fortaleza académica del departamento. Indicó que, si bien la docencia es una función central, también se desarrollan actividades de investigación, y se proyecta la creación de una segunda área académica para mejorar la planeación integral, incluyendo el uso de laboratorios.

Mencionó que el departamento participa en evaluaciones interdivisionales y en proyectos interdisciplinarios, con avances relevantes en la licenciatura y en la formación P3. Explicó que la investigación se articula principalmente a través de proyectos terminales que integran docencia e investigación, atendiendo particularmente a estudiantes en etapa de conclusión de estudios. Asimismo, identificó como área de oportunidad la vinculación con otras instituciones y la posible creación de un posgrado.

Indicó que se ha observado una disminución en los proyectos con financiamiento externo, así como un incremento en las necesidades de infraestructura, por lo que consideró fundamental fortalecer los mecanismos de comunicación interna para mejorar la toma de decisiones. Propuso revisar y ajustar de manera conjunta las actividades del departamento, en función de los cambios derivados de la incorporación de nuevo personal académico.
Señaló que el departamento se encuentra en un proceso de transformación constante, por lo que resulta necesario evaluar periódicamente sus estrategias y planes de acción, garantizando la participación de todos sus integrantes. Subrayó la importancia de equilibrar las funciones de docencia, investigación e institucionalidad, así como de revisar las condiciones de desempeño y las líneas de investigación vigentes.

Asimismo, enfatizó la necesidad de atender tanto a los integrantes actuales como a los de nuevo ingreso, organizando actividades alineadas con los proyectos de investigación y con las problemáticas del entorno. Propuso diversificar las fuentes de financiamiento externo, aprovechando oportunidades en el Estado de México, como las ofrecidas por COMECYT, así como fortalecer la colaboración con académicos en estancias posdoctorales.

Destacó que la colaboración interinstitucional ha permitido sostener investigaciones de alto nivel, por lo que consideró prioritario continuar formando redes de trabajo con universidades

como la UAEM y el Tecnológico de Monterrey. Añadió que es necesario fortalecer el equipamiento de laboratorios mediante financiamiento externo y fomentar la participación en programas de posgrado.

Finalmente, propuso incorporar retroalimentación de profesionales egresados que se desempeñan en el exterior, a fin de mejorar la formación académica, así como fortalecer la vinculación con el sector productivo, particularmente con pequeños y medianos productores. Sugirió la creación de un área de servicios orientada a la asesoría, aprovechando las capacidades del programa educativo, y promover actividades extracurriculares en beneficio del alumnado.

Con esta exposición, la Dra. Mayra dio por concluida su participación.

El Presidente agradeció su intervención y abrió la sesión de preguntas. El Dr. Ordoñez inició esta ronda, planteando un cuestionamiento sobre la implementación de microcredenciales en la licenciatura, tras contextualizar que estas consisten en certificaciones dirigidas a estudiantes en riesgo de no concluir sus estudios, permitiéndoles acreditar competencias específicas.

En respuesta, la Dra. Mayra señaló que la inocuidad alimentaria representa un área clave, dado que garantiza que los alimentos no representen riesgos para la salud. Indicó que, aunque el alumnado adquiere estos conocimientos desde etapas tempranas, existe una oportunidad para capacitar a microproductores en buenas prácticas de manufactura. Asimismo, destacó la relevancia de la legislación alimentaria, subrayando que su conocimiento resulta altamente valorado por empleadores, especialmente en contextos de exportación. Añadió que la innovación constituye otro eje importante, ya que el alumnado desarrolla proyectos de productos de manera periódica, acompañados de análisis sensoriales detallados.

Posteriormente, la Dra. Alejandra Miranda solicitó el uso de la palabra para profundizar en la propuesta del área de servicios.

La Dra. Mayra explicó que esta iniciativa contempla brindar asesoría a pequeños productores locales mediante un esquema de consultoría, enfocándose en tres áreas principales vinculadas con la formación del alumnado. Asimismo, hizo referencia a experiencias previas en el análisis de alimentos, incluyendo metodologías para la caracterización química y física, como la medición de contenido de fibra. Detalló que la caracterización física incluye variables como tamaño, peso y humedad, las cuales, aunque básicas, resultan fundamentales en la industria alimentaria. Señaló que orientar a los productores en estos aspectos puede contribuir significativamente a la mejora de sus

productos, enfatizando la relevancia de estos servicios de asesoría y la optimización de procesos productivo.

El alumno Rogelio Carrillo tomó nuevamente el uso de la palabra y retomó una inquietud previamente planteada por sus compañeros, cuestionando si este tipo de actividades, como pláticas o cursos, podrían contribuir a fortalecer su currículum vitae, así como si la Universidad cuenta con personal capacitado para impartir este tipo de formación.

La Dra. Mayra respondió que resulta fundamental organizar conferencias con especialistas de la industria, ya que estas contribuyen al fortalecimiento del perfil académico y profesional de los participantes. Señaló que es recomendable otorgar constancias de asistencia, las cuales son valoradas por los empleadores durante los procesos de reclutamiento. Precisó que, si bien algunas certificaciones específicas que deben obtenerse a través de organismos acreditados, los conocimientos adquiridos en este tipo de actividades también representan un valor agregado. Asimismo, indicó que es pertinente promover conferencias sobre temas actuales, que ofrezcan tanto información básica como especializada, permitiendo evidenciar las competencias adquiridas por los participantes.

Previo a continuar con la ronda de preguntas, el Presidente intervino para puntualizar que no todas las actividades pueden ser reconocidas con valor curricular o créditos académicos, ya que no todas cumplen con los criterios educativos necesarios. Aclaró que únicamente ciertas actividades, como cursos estructurados o programas integrales de formación, pueden ser susceptibles de reconocimiento académico, por lo que no es posible otorgar dicho valor a todas las participaciones.

Acto seguido, se reanudó la sesión de preguntas dirigida a la Dra. Mayra. Un integrante del Consejo planteó un cuestionamiento respecto a las estrategias para fortalecer la vinculación con empresas del sector alimentario ubicadas en el Estado de México, tales como Barcel y Tía Rosa, con el fin de promover financiamiento externo y colaboración institucional.

En respuesta, la Dra. Mayra señaló que la principal carta de presentación del departamento son sus egresados, quienes han destacado en el ámbito profesional y han contribuido a generar nuevas oportunidades de vinculación. Indicó que es importante mantener retroalimentación constante con ellos para identificar las necesidades del sector y fortalecer la formación académica. Asimismo, destacó el papel de las redes sociales como herramienta para ampliar el alcance de difusión, así como la relevancia de promover eventos extracurriculares y servicios que favorezcan la inserción laboral y el impacto del programa educativo.

Concluida su intervención, el Presidente consultó si existían dudas o comentarios adicionales respecto a la participación de la Dra. Mayra. Al no registrarse intervenciones, ni

presenciales ni remotas, agradeció su exposición y dio paso al siguiente candidato, el Dr. Eleazar Aguilar Toalá.

Al inicio de su participación, el Dr. Eleazar presentó su visión de trabajo para la jefatura del departamento, así como un resumen de su trayectoria académica y profesional, la cual consideró sustento de su postulación. Señaló que se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo desde 2003, con formación en ingeniería agroindustrial, además de contar con estudios de maestría y doctorado en ciencia y tecnología de alimentos. Mencionó haber realizado estancias académicas en Estados Unidos, colaborando con departamentos especializados en ciencia de alimentos e ingeniería. Indicó que actualmente cuenta con nivel I en el Sistema Nacional de Investigadores, forma parte de diversas sociedades científicas y redes de investigación, y ha participado en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado. Añadió que se ha desempeñado como jefe de área de investigación y que actualmente funge como encargado de la jefatura del departamento.

Señaló que su interés en asumir la jefatura radica en contribuir a una adecuada gestión del departamento y en atender las debilidades y amenazas identificadas, así como en retribuir a la institución las oportunidades que ha recibido. Destacó que el Departamento de Ciencias de la Alimentación ha mostrado un crecimiento en su planta académica y mantiene un equilibrio entre profesores jóvenes y con experiencia. Asimismo, resaltó el incremento en la matrícula de la licenciatura, siendo esta la más reciente de la División.

Expuso que su programa de trabajo integra los ejes de docencia, investigación y difusión de la cultura, bajo un enfoque articulado que busca fortalecer la gestión académica. En materia de docencia, enfatizó la importancia de promover la creación o participación en programas de posgrado que favorezcan la especialización del alumnado, así como fortalecer la coordinación interna del departamento y la actualización curricular, incorporando competencias alineadas con las demandas del mercado laboral. Indicó que el vínculo con egresados ha permitido identificar oportunidades de empleo y prácticas, por lo que propuso la implementación de un seminario de egresados.

Asimismo, planteó la necesidad de fortalecer las actividades prácticas mediante talleres, diplomados y el desarrollo de una planta piloto, lo que permitiría integrar de manera más efectiva la docencia con la investigación. Propuso incentivar la producción científica mediante la incorporación de proyectos terminales como parte de los procesos de investigación.

En relación con la infraestructura, señaló la importancia de mejorar la organización de los laboratorios y la gestión de la planta piloto, proponiendo la designación de responsables y la posible creación de plazas de laboratoristas. Asimismo, destacó la necesidad de

gestionar financiamiento externo y mejorar la planeación en la asignación de perfiles académicos.

En el ámbito de la investigación, propuso fortalecer la integración en redes tanto internas como externas, promoviendo estancias académicas y colaboraciones interinstitucionales. En cuanto a la difusión cultural, mencionó la consolidación de un seminario permanente en ciencia y tecnología de alimentos, así como la participación activa del profesorado en la presentación de sus líneas de investigación.

Señaló también la importancia de implementar un seminario de egresados, con el propósito de compartir experiencias profesionales y generar oportunidades de vinculación laboral. Propuso la creación de un micrositio web para difundir información sobre estudiantes y egresados, con el objetivo de incrementar la visibilidad del programa, particularmente en la región de Lerma y la zona metropolitana de Toluca, donde aún existe desconocimiento sobre la Universidad.

Enfatizó la relevancia de fomentar un diálogo constante, abierto y respetuoso entre los integrantes del departamento, como base para el trabajo colaborativo, la construcción de consensos y la definición de metas comunes. Asimismo, destacó la importancia de fortalecer las colaboraciones interdepartamentales e interdivisionales, a partir de experiencias previas exitosas.

Concluyó su exposición agradeciendo la atención brindada.

El Presidente agradeció su participación y abrió la sesión de preguntas. El alumno Rogelio Carrillo fue el primero en intervenir, cuestionando la viabilidad de implementar proyectos en el CIFE dentro del periodo de cuatro años correspondiente a la jefatura.

En respuesta, el Dr. Eleazar señaló que todos los departamentos contarán con espacios en el CIFE, aunque no es posible establecer una fecha precisa para su conclusión, estimando un periodo aproximado de uno a dos años. Indicó que se contempla la posibilidad de trasladar laboratorios existentes o crear nuevos espacios conforme a las necesidades del sector. Destacó la factibilidad de establecer una planta piloto, así como la pertinencia de desarrollar un laboratorio de nanotecnología aplicada a alimentos. Asimismo, subrayó la importancia de fomentar la colaboración interdisciplinaria en áreas emergentes como la inteligencia artificial y los estudios sociales vinculados a la legislación alimentaria.

Posteriormente, el Presidente cedió la palabra al Dr. Montiel, quien cuestionó sobre las áreas de oportunidad para fortalecer la colaboración interdepartamental en docencia e investigación.

El Dr. Eleazar respondió que ya existen antecedentes de colaboración entre departamentos, como proyectos de servicio social y publicaciones conjuntas, y que se busca ampliar estas iniciativas mediante la identificación de líneas de investigación comunes. Señaló ejemplos como el trabajo en simulaciones de proteínas o en temas de biología ambiental vinculados al aprovechamiento de residuos. Mencionó experiencias de colaboración en temas como economía circular, así como proyectos interdivisionales desarrollados durante la pandemia, destacando su potencial de replicabilidad en otros ámbitos.

Ante una nueva invitación a participar, la Dra. Alejandra Miranda formuló una pregunta sobre la propuesta de distribución del presupuesto del departamento.
El Dr. Eleazar explicó que cada departamento recibe un presupuesto aproximado de un millón de pesos, el cual debe distribuirse estratégicamente en diversas áreas. Propuso priorizar el financiamiento de proyectos de investigación, así como establecer programas de mantenimiento de equipos. Señaló la importancia de destinar recursos a materiales y reactivos de laboratorio, así como a la organización de eventos académicos y otros apoyos menores. Indicó que esta propuesta se alinea con los principios de austeridad institucional y la planeación estratégica, destacando la necesidad de definir porcentajes específicos para cada rubro.

Con ello, se dio por concluida su participación.

Posteriormente, el Presidente informó que se llevaría a cabo una ronda de preguntas dirigidas a los tres aspirantes, las cuales se abordarían en orden inverso a su participación: iniciando con el Dr. Eleazar, seguido de la Dra. Mayra y, finalmente, la Dra. Judith.
El Dr. Domingo tomó la palabra para contextualizar su intervención, señalando que, a partir de su experiencia reciente, ha observado que los programas de trabajo presentan similitudes, aunque con variaciones particulares. Indicó que la incorporación de nuevos profesores incrementará significativamente la carga administrativa, lo que plantea la necesidad de definir prioridades y estrategias claras, considerando las múltiples funciones del profesorado. Asimismo, señaló la pertinencia de evaluar la posibilidad de contar con mayor apoyo administrativo, dado que una parte importante del tiempo se destina a estas tareas.

En respuesta, el Dr. Eleazar reconoció la relevancia del planteamiento y señaló que una de las principales estrategias de su propuesta consiste en fortalecer la comunicación efectiva dentro del departamento. Destacó el compromiso del profesorado para atender las actividades docentes, aun en contextos de alta carga laboral, y subrayó la importancia del trabajo colaborativo como eje central de su gestión. Indicó que, si bien existen áreas susceptibles de mejora, particularmente en la asignación de perfiles docentes, estas

pueden atenderse mediante una adecuada coordinación y cooperación entre los integrantes del departamento.

Por su parte, la Dra. Mayra señaló que la problemática planteada requiere un enfoque integral basado en la comunicación, el reconocimiento de la autonomía de los integrantes y la promoción del trabajo en equipo. Destacó la importancia de la planificación anticipada, la delegación de tareas y el establecimiento de mecanismos preventivos, en lugar de correctivos. Asimismo, enfatizó que su propuesta coloca al estudiante en el centro de las acciones, orientando tanto la docencia como la investigación y la vinculación hacia la formación integral del alumnado.

La Dra. Judith Jiménez Guzmán tomó la palabra para responder al cuestionamiento planteado, señalando que se trata de una reflexión profunda que implica analizar el significado y las funciones de un departamento. Indicó que no se limita únicamente a la ejecución de tareas administrativas en determinados tiempos, sino que también involucra aspectos relacionados con la eficiencia y la articulación de sus funciones sustantivas.

Explicó que el departamento constituye una entidad encargada de integrar, gestionar, investigar y comunicar entre las distintas partes que lo conforman, por lo que no puede depender de una sola persona. En este sentido, enfatizó que el papel de la persona titular de la jefatura no consiste en imponer tareas, sino en reconocer las capacidades individuales de cada integrante. Señaló que cada miembro cuenta con una formación y experiencia particular que contribuye de manera diferenciada al funcionamiento del departamento.

Para ejemplificar lo anterior, compartió una experiencia previa en la Unidad Iztapalapa, donde existía un grupo de docentes enfocados exclusivamente en la enseñanza, quienes en su momento eran subvalorados por no participar en actividades de investigación. Sin embargo, destacó que su labor era fundamental, ya que asumían una alta carga docente y contribuían significativamente a la formación del alumnado, permitiendo que otros profesores desarrollaran actividades de investigación y difusión.

Subrayó que el reconocimiento de estas fortalezas individuales permite fortalecer al departamento en su conjunto, destacando que existen integrantes con habilidades para la vinculación externa, otros enfocados en la relación con la industria y algunos más con amplia experiencia en investigación. Indicó que todas estas contribuciones inciden positivamente en la consolidación del departamento.

Señaló que su aspiración es contribuir a la construcción de un departamento sólido en todas sus funciones sustantivas, sustentado en las capacidades de sus integrantes. Reiteró que ningún miembro puede abarcar todas las funciones por sí solo, por lo que el trabajo colaborativo resulta indispensable. Asimismo, destacó que el departamento ha logrado

avances significativos, reflejados en la formación de egresados que han demostrado un desempeño adecuado en el ámbito profesional.

Añadió que, en materia de docencia, se ha logrado involucrar activamente al alumnado en actividades de laboratorio, fomentando su participación sin restringir el acceso por temor a daños en el equipo. Consideró que se ha realizado un trabajo destacado en este rubro y que, con el fortalecimiento reciente de la planta académica, será necesario consolidar esfuerzos para atender de manera integral las funciones del departamento.

Concluyó señalando que la persona titular de la jefatura debe fungir como facilitadora, reconociendo las fortalezas de su equipo de trabajo y promoviendo la vinculación con otras instituciones, la producción académica y el trabajo comunitario, con el objetivo de consolidar un departamento reconocido por su calidad y su contribución institucional.

Posteriormente, el Presidente consultó a los integrantes del Consejo si existían preguntas adicionales, tanto en modalidad presencial como remota; al no registrarse intervenciones, formuló una nueva pregunta dirigida a las personas candidatas, relativa a cómo visualizan el departamento al término de su gestión, así como su percepción sobre el desarrollo de los demás departamentos de la División. Indicó que el orden de participación sería: Dra. Judith Jiménez Guzmán, Dra. Mayra Díaz Ramírez y, finalmente, el Dr. Eleazar Aguilar Toalá.

En respuesta, la Dra. Judith Jiménez Guzmán señaló que la División ha alcanzado un nivel de participación que favorece la comunicación entre las distintas áreas. Consideró que existen condiciones para la colaboración entre los tres sectores, a partir de las distintas especialidades de sus integrantes. En este sentido, expresó que visualiza un departamento integrado, en igualdad de condiciones con los demás, capaz de establecer relaciones de colaboración tanto internas como externas.

El Presidente solicitó profundizar en la visión respecto a los otros departamentos de la División, a lo que la Dra. Mayra Díaz Ramírez respondió que concibe un escenario basado en el equilibrio entre las funciones sustantivas, tanto al interior como hacia el exterior. Señaló que los departamentos deben operar en una dinámica de sinergia y crecimiento, alineados con la visión divisional, destacando que se ha alcanzado un grado de madurez institucional que permite avanzar hacia un desarrollo equilibrado y colaborativo.

Por su parte, el Dr. Eleazar Aguilar Toalá expresó que, en un horizonte de cuatro años, visualiza a la Unidad como una entidad más consolidada y estructurada, resultado del esfuerzo conjunto de sus integrantes. Indicó que los avances actuales permiten proyectar un desarrollo significativo, integrando no solo su propuesta, sino también las aportaciones de otros colegas. Subrayó que la persona que asuma la jefatura deberá mantener apertura

a nuevas ideas, y enfatizó que la comunicación y la colaboración serán elementos clave para fortalecer tanto al departamento como a su vinculación con otras áreas.

Una vez concluidas las intervenciones de las personas candidatas y habiendo atendido las preguntas formuladas, el Presidente consultó nuevamente si existían comentarios adicionales por parte del auditorio o mediante los medios remotos. Al no registrarse intervenciones, agradeció la participación de las tres personas candidatas, así como la comprensión de los integrantes del Consejo ante los inconvenientes técnicos presentados, los cuales, señaló, fueron resueltos oportunamente para el desarrollo de la sesión.

Precisó que la presente reunión no incluía el apartado de asuntos generales y recordó que el miércoles 30 de julio del año en curso se llevaría a cabo una sesión a las 14:30 horas, con el propósito de concluir el proceso de designación de la persona titular del Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Finalmente, agradeció la paciencia de las y los participantes, así como la presencia del área jurídica, y siendo las 19:38 horas, dio por concluida la sesión número 211-(14.25) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, celebrada el 28 de julio de 2025.

NOTA 211-(14.25.1)

Entrevistas con las personas candidatas a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación para el período 2025-2029, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Ciencias de la Alimentación y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO	**DRA. ANA KAREN TALAVERA PEÑA**
Presidente	**Secretaria**

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA
ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 211-(14.25), CELEBRADA EL 28 DE JULIO DE 2025

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio – Presidente
Dra. Ana Karen Talavera Peña – Secretaria

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Presidente del Consejo Divisional de CBS.	*	*
Dra. Alejandra Miranda Carrazco Jefa del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. José Eleazar Aguilar Toalá Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dr. José Domingo Ordoñez Gómez Jefe del Departamento de Cien cias de la Salud.	*	*
Dr. José Fernando González Maya Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. José Mariano García Garibay Representante propietario del personal académico, Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro Representante propietario del personal académico, Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Alumna: María Gabriela Motolinía García Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Alumno: Rogelio Carrillo García Torres. Representante propietario del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Alumno: Isaac May Fuentes Representante propietario del alumnado Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*